RESOLUCION Nº 97.1.1.1. 2711

ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ATANARITUR S.A. otorgada ante el Hotario Vigêsimo Noveno del cantón Quito el 13 de Octubre de 1997 con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control y Jurídico de Compañías, mediante Memorandos Nºs SC.ICI.IC.97.761 y DJC.97.2295 de 27 y 30 de Octubre de 1997, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM.97328 y ADM.97362 de 17 de Septiembre y 21 de Octubre de 1997, respectivamente;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía ATAMARITUR S.A. en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigêsimo Noveno y Segundo del cantón Quito tomen nota al margen de las astrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE. - DADA y firmada en Quito. 4 NOV

ECON

PAP/NCHV

GILBERTO NOVOA MONTALVO

elica est a apparatorna a lo di ruesto en la mona de conforme da plo establecido en el Decreto II la II de Acosto de 1973 en tiro d

27 de Agosto de 1973, publicada A Regierra Oficial 878 de 25 d

16

ful ful

Dr. Be Somer Atmeteda